

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 21 de agosto de 2013

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
CIUDADANO DE DERECHO DE LOS ANIMALES.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

C. Leticia Gallardo de Tovar.	Presidenta del Consejo del Derecho de los Animales.
M.V.Z Patricia Ivonne Carrasco Sosa.	Consejera Suplente de Lic. Leticia Gallardo de Tovar.
C. Martha Verónica Aguilar Maldonado.	Consejera.
C. Monika Tepal Ramírez de Eisenreich.	Consejera.
C. Sra. Patricia Rojas Gamboa.	Consejera.
Lic. Verónica Fernández Martínez.	Consejera.
C. Guadalupe Leticia Ramírez López.	Consejera.
C. Mariano Munguía Torres.	Consejero.
Lic. Elizabeth Montero Romero.	Consejera.
C. Joshua Heli Cervantes Durán.	Consejero.
C. Nancy Lucero Sánchez García.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
---	--

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2013, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales.
4. Informe de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva.
 - a) Documento para Presidente Municipal electo.
 - b) Información para el Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana. Ponente Kay Mastretta.
 - c) Fecha para taller de planeación del Consejo con ITESM.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 21 de agosto de 2013

5. Seguimiento al trabajo de las Comisiones del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales:
 - Comisión de Difusión.
 - Comisión de Educación.
 - Comisión de Legislación.
 - Comisión de Medio Ambiente.
 - Comisión SOS para animales que sufren.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
 - Definición del orden del día de la siguiente sesión ordinaria.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

C. Leticia Gallardo de Tovar.-Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Circuló la lista de asistencia. Declaró Quórum.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

C. Leticia Gallardo de Tovar.-Leyó el orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Comentó que esta sesión se dedicará prácticamente al informe anual de actividades del consejo que tiene que tener listo para esta semana.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS DE LOS ANIMALES.

C. Leticia Gallardo de Tovar.-Dijo que tiene los avances y están prácticamente a punto de terminar las actividades en el formato y relacionarlas con el programa que hicieron para el 2013. Es un programa de actividades que les mostraron a todos los presidentes de los consejos al presidente municipal electo. En base a ello van a reportar que esas actividades se han concretado y también las están aterrizando en el Plan Municipal de Desarrollo.

Las actividades que se reportarán son las siguientes:

1. Enriquecimiento del Consejo Ciudadano a partir de la incorporación de nuevos Consejeros y Fortalecimiento de las Comisiones de Educación, Comisión de Legislación, Comisión de Difusión y Comisión de SOS para Animales que Sufren.
2. Participar en el Programa de Educación Humanitaria y Bienestar Animal por una Cultura de Paz en los CAIC del Sistema Estatal DIF que tiene como objetivo primordial desarrollar en los niños valores, respeto a la vida, compasión y empatía.
3. Promover el Bienestar Animal.
4. Revisión del Capítulo 27 del COREMUN.
5. Tomar algunas denuncias ciudadanas para llevar a cabo su análisis, procedimiento y resolución.
6. Presentación de la solicitud de Convenio para Sacrificio Humanitario.
7. Participar en la elaboración del documento entregado por las Protectoras al Candidato José Antonio Gali, dada la cancelación de su visita a los Consejos Ciudadanos.

Se envía esta lista a los consejeros para su retroalimentación. Solicito a los consejeros que le hicieron llegar por correo cualquier información adicional sobre éste tema.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 21 de agosto de 2013

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-Señaló que en el código reglamentario en el capítulo 8 señala que los consejos rinden un informe anual de las actividades del Consejo de Participación Ciudadana. El Consejo puede aprovechar el informe para impactar en la comunidad.

C. Leticia Gallardo de Tovar.-Continuó con la presentación del formato del informe anual de éste consejo.

C. Guadalupe Leticia Ramírez López.-Preguntó cómo se están llevando las mesas de trabajo de educación, como se integran en éste programa y cuándo es la siguiente reunión.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Contestó es cuando se pongan de acuerdo de la plática con los papás. Se tiene que reunir esta mesa para hacer una plática muy corta para los papás donde les informa tres cosas:

1. El programa que están llevando sus niños y se les pide apoyo para que colaboren en las tareas que les dejan acerca del respeto a los seres vivos y el bienestar animal.
2. Hablar de tenencia responsable.
3. Ayudarlos a que su comunidad participe en la jornada para evitar las agresiones.

Esto lo tiene que hacer ya porque empiezan con la primera plática el día 2 de septiembre de 2013.

Acordaron que el equipo de educación elabore la presentación para padres de familia para el lunes 26 septiembre de 2013 a las 5 de tarde en el CVA en la calle 12 Poniente # 104 San Pedro Cholula.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Señaló que la elaboración del informe sea ágil ya que se debe tener el Informe anual de actividades del Consejo para el mes de octubre de 2013.

Fecha para taller de planeación del Consejo con ITESM.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Se acordó la fecha del día 5 de septiembre del 2013 para el taller de planeación del Consejo con el ITESM. Como segunda opción el día 12 de septiembre.

C. Martha Verónica Aguilar Maldonado.- Denunció un ataque a su persona y a otros canes por parte de un perro de raza "Boxer" propiedad de su vecino. Explicó que es demasiado agresivo y lo sacan a pasear en horas donde hay demasiada actividad en el parque del fraccionamiento. Los dueños del perro no han mostrado el carnet de las vacunas antirrábicas y son personas de carácter agresivo. Se tienen que realizar los trámites necesarios para que haya comunidades seguras y saludables. Los ciudadanos deben denunciar el maltrato animal y ser responsables en la tenencia de sus animales. Solo así se puede coaccionar a las autoridades para que realicen su trabajo.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Explicó que existen muchos casos donde se denuncian ataques de perros pero que estas responden a cuestiones de índole personal. Por otra parte existen personas que no han denunciado sus agresiones.

Sometió a votación la integración como Consejeros del C. Joshua Heli Cervantes Durán y la C. Nancy Lucero Sánchez García. Se aprobó su ingreso por unanimidad.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 21 de agosto de 2013

Lic. Verónica Fernández Martínez.- Comentó que es preocupante el tema de las denuncias por agresión canina ya que el proceso para realizar el trámite es demasiado tardado. El Departamento de Control Canino muchas veces elude sus responsabilidades.

C. Martha Verónica Aguilar Maldonado.- Señaló que parte de las actividades del control canino debe ser sensibilizar a la población, inclusive la educación con respecto a bienestar animal.

Leticia Gallardo de Tovar.- Aclaró porque hay una ley de condóminos y tienen que tener un reglamento. Hay otra modalidad del Centro de Protección y Control Animal del Municipio de Puebla para que no recojan a tu perro. Antes “era ley”, si había una agresión recogían al perro y los diez días lo pasaban en el antirrábico. Ahora es que ellos mismos te mandan con un médico especialista en rabia y te da una responsiva médica y cobran mil quinientos pesos. Espera sus propuestas para seguir haciendo las actividades del consejo y las de C. Mariano Munguía Torres. Pueden ser muy importantes como el tema de Bienestar Animal, la Inserción de Animalitos a Nuevas Familias.

Lic. Elizabeth Montero Romero.- Propuso hacer un programa para este tipo de animales agresivos.

Leticia Gallardo de Tovar.- Agradeció a todos la participación y finalizó la sesión.